

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

78**MADRID****RÉGIMEN ECONÓMICO****Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública
Secretaría General Técnica**

En la página 8 (sumario), del BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 17, de fecha 21 de enero de 2011, en el título correspondiente al anuncio BOCM-20110121-52, se ha detectado error material, procediéndose a su rectificación.

Donde dice: “Madrid. Régimen económico. Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública. Modificación ordenanza fiscal reguladora tasa utilización privativa” (...).

Debe decir: “Madrid. Régimen económico. Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública. Modificación Ordenanza Fiscal Reguladora Tasa por Obtención Copias, Cartografía, Fotografías y Microfilmes” (...).

(03/2.728/11)